

Lima, 27 de febrero del 2017.

CARGO

OFICIO N° 633 -2016-2017-CDNOIDA-CR

Señor
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto s/n – Urb. Córpac
SAN ISIDRO.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Nº 9

03 MAR 2017
HORA: 10:52 FOLIO: 1
RECEBIDO

Ref.: Oficio P.O N° 250/2016-2017-CDNOIDA-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi condición de Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, a efectos de reiterar el pedido de opinión técnica del Proyecto de Ley N° 422/2016-CR, que modifica el Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú para prohibir la suscripción de convenios de seguridad entre la Policía Nacional del Perú y el sector privado, solicitado mediante el documento de la referencia.

El presente pedido se realiza al amparo del artículo 96° de la Constitución Política del Estado concordado con el artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, quedo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

Cordialmente,




LUCIANA LEÓN ROMERO

Presidente

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
Congreso de la República

LLR/jcdr

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
07 MAR 2017
RECEBIDO
Firma:..... Hora:.....